



SÍLABO DE LA U.D. ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS

I. INFORMACION GENERAL

| | |
|--|---|
| 1.1 Nombre de la institución | :I.E.S.T.P. San Ignacio |
| 1.2 Programa de Estudio | :Administración de Empresa. |
| 1.3 Módulo Profesional | :Gestión empresarial |
| 1.4 Tipo de Módulo | :Transversal |
| 1.5 Unidad Didáctica | :Organización y constitución de empresas. |
| 1.6 Docente Responsable | :Lic. Wilson Silva Moreto. |
| 1.7 Periodo Académico | :V ciclo |
| 1.8 N° de Horas de la Unidad Didáctica | :36 (18 semanas) |
| 1.9 Créditos | :1.5 |
| 1.10 Periodo Lectivo | :2025 - I |
| 1.11 Turno | :Nocturno. |
| 1.12 Fecha de Inicio | :10 de abril |
| 1.13 Fecha de Término | :07 de agosto |



I. SUMILLA

La unidad didáctica denominada Organización y construcción de empresas, es un componente del Módulo Formativo Gestión empresarial y corresponde a la especialidad, que se sostiene en la unidad de competencia:, Capacidades para practicar una actitud emprendedora y competitiva, organizar, administrar y gestionar empresas, **que comprende:** La empresa y el negocio, Tipos de empresas, la E.I.R.L., Trámites ante SUNARP, Regímenes tributarios y la SUNAT., Trámites ante la municipalidad, Planeamiento empresarial, Organización empresarial e instrumentos, Instrumentos de la organización empresarial, Dirección y control empresarial **y tiene como propósito** proporcionar a los alumnos los conocimientos y habilidades que los capaciten para tratar con los clientes de una empresa de manera eficiente, manteniendo en todo momento la imagen que la empresa quiere posicionar en el medio (viviendo el protocolo previsto por la EMPRESA), proponiendo a la empresa las modificaciones necesarias acordes con las exigencias del cliente actual y ellos les facilitará su inserción laboral.

III. UNIDAD DE COMPETENCIA VINCULADA AL MÓDULO

Capacidades para practicar una actitud emprendedora y competitiva, organizar, administrar y gestionar empresas.

IV. CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Identificar una idea de negocio en el marco de las diferentes formas jurídicas de constitución de empresas, reconociendo sus propias capacidades e interés analizando el entorno empresarial.

V.- INDICADORES DE LOGRO



- 5.1 Identifica los diferentes tipos de empresa
- 5.2 Reconoce la importancia de los trámites para la constitución de una empresa
- 5.3 Analiza acerca de la capacidad de organización en las empresas para lograr una adecuada gestión empresarial.

VI.- SESIONES DE APRENDIZAJE

| Indicador de Logro | Sesiones de Aprendizaje | N° de Horas | Fecha | Fecha de culminación del IL |
|--------------------|---|-------------|--------------------------------|-------------------------------|
| IL 1 | SOCIALIZACIÓN DEL SILABO | 01 | SEMANA 1 10 de abril | |
| | SA. N°1: <u>La empresa y el negocio</u> <ul style="list-style-type: none">• La persona natural.• La persona jurídica.• Empresa.• Negocio. | 02 | | |
| | FERIADO | | SEMANA 2 17 de abril | |
| | SA. N°2: <u>Tipos de empresas.</u> <ul style="list-style-type: none">• S.A.• S.A.C.• S.R.L.• E.I.R.L.• S.A.A. | 02 | SEMANA 3 24 de abril | |
| | FERIADO | | SEMANA 4 01 de mayo | |
| | SA. N°3: <u>LA E.I.R.L.</u> <ul style="list-style-type: none">• Definición.• Características.• Responsabilidad.• El objeto social.• Los órganos de la empresa. | 02 | SEMANA 5 08 de mayo | |
| | EVALUACIÓN DE IL1 | | 02 | SEMANA 6 15 de mayo |
| | SA. N°4: <u>Trámites ante SUNARP</u> <ul style="list-style-type: none">• Tipos de registros.• Inscripción en el registro de sociedades.• Inscripción en el registro de | 02 | SEMANA 7 22 de mayo | |



| | | | | |
|------|--|----|---------------------------------|--------------------|
| IL 2 | empresa individual. <ul style="list-style-type: none">• Avance tecnológico de la SUNARP.• Requisitos para la inscripción RUC. | | | |
| | SA.N°5: <u>Regímenes tributarios y la SUNAT.</u> <ul style="list-style-type: none">• Impuesto a la renta.• RUS | 02 | SEMANA 8 29 de mayo | |
| | ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | | SEMANA 9 05 de junio | |
| | SA.N°6: <u>Trámites ante la municipalidad</u> <ul style="list-style-type: none">• Licencia municipal de funcionamiento.• Tipos de licencia.• Importancia de la licencia de funcionamiento.• Requisitos para la obtención de la licencia de funcionamiento. | 02 | SEMANA 10 12 de junio | |
| | EVALUACIÓN DE IL2 | 02 | SEMANA 11 19 de junio | 19 de junio |
| IL 3 | SA.N°7: <u>Planeamiento empresarial.</u> <ul style="list-style-type: none">• Concepto.• Etapas.• Elementos.• Planeamiento estratégico y operativo. | 02 | SEMANA 12 26 de junio | |
| | SA.N°7: <u>Organización empresarial e instrumentos</u> <ul style="list-style-type: none">• Funciones de los líderes de la organización empresarial.• Manual.• Estatutos.• Reglamentos. | 02 | SEMANA 13 03 de julio | |
| | SA.N°8: <u>Instrumentos de la organización empresarial</u> <ul style="list-style-type: none">• Manual | 2 | SEMANA 14 10 de julio | |



| | | | | |
|---------------------|---|----------------|----------------------------------|---------------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Estatutos • Reglamentos • Organigrama: Importancia y usos, técnicas para la elaboración de organigramas | | | |
| | <p>SA.Nº9: Dirección y control empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo. • Toma de decisiones empresariales y manejo de conflictos. • Tipos de control. • Diseño de sistemas de control. | 2 | SEMANA 15 17 de julio | |
| | EVALUACIÓN DE IL3 | 2 | SEMANA 16 24 de julio | 24 de julio |
| | ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | 2 | SEMANA 17 31 de julio | |
| Recuperación | <ul style="list-style-type: none"> • RETROALIMENTACIÓN • RECUPERACIÓN | 20min 70min | SEMANA 18 07 de agosto | 07 de agosto |



VII.- RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Fichas de Trabajo.
- Pizarra, Mota, Plumones.
- Rúbrica
- Computadora: software y hardware
- Proyector Multimedia

VIII.- METODOLOGÍA

Se empleará el método activo que promoverá el trabajo autónomo y cooperativo, de esta manera, se fomentará la participación activa de los estudiantes, haciendo uso de prácticas individuales, grupales, trabajos en equipo, juegos de roles, entre otras estrategias didácticas.

Evaluación teórico práctico permanente.

Práctica de las normas de convivencia

IX.- EVALUACIÓN

- Se utilizará la escala vigesimal en todos los instrumentos de evaluación
- Al calcular cualquier promedio se tendrá en cuenta el redondeo hacia arriba.



- Los promedios serán calculados con un decimal, siendo la nota mínima aprobatoria **13**.
- Los alumnos con promedio entre **10 y 12** tendrán derecho a recuperación.
- Los alumnos con notas por debajo del **10** repetirán la unidad didáctica.
- La recuperación será programada en horario de clase.
- Los alumnos que falten a un examen o sustentación de trabajo deben justificarse en la próxima clase, caso contrario se les asignara la nota mínima **CERO**.
- Los alumnos que justifiquen debidamente su asistencia tendrán derecho a dar el examen o sustentar su trabajo según sea el caso.
- La asistencia a clase es obligatoria con el 30% de inasistencias se procede a retirarlo de la unidad didáctica, asignándole la nota mínima.
- El promedio del indicador de logro está dado por.

| CRITERIO | PORCENTAJES |
|--------------------------|-------------|
| Evaluaciones | 35% |
| Exposiciones | 30% |
| Trabajos | 20% |
| Evaluaciones Actitudinal | 15% |



- El Promedio de la Unidad Didáctica estará dado por:

$$PUD = (IL1 + IL2 + IL3) / 3$$

X.- FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFIA

- *Acerca de nosotros: MisAbogados.* (24 de Noviembre de 2014). Obtenido de MisAbogados: <https://www.misabogados.com/blog/es/que-es-una-empresa-individual-de-responsabilidad-limitada-eirl>
- Fainsod, J. (7 de Enero de 2019). *Acerca de nosotros: CONSULTORESOC.* Obtenido de CONSULTORESOC: <https://consultoresoc.com.mx/2019/01/07/cual-es-la-diferencia-entre-negocio-y-empresa/>
- sunat.gob.pe. (s.f.). *Acerca de nosotros: sunat.gob.pe.* Obtenido de sunat.gob.pe: <https://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/define-microPequenaEmpresa.html>
- sunat.gob.pe. (s.f.). *Acerca de nosotros: sunat.gob.pe.* Obtenido de sunat.gob.pe: <https://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/caracteristicas-microPequenaEmpresa.html>
- sunat.gob.pe. (s.f.). *Acerca de nosotros: sunat.gob.pe.* Obtenido de sunat.gob.pe: <https://emprender.sunat.gob.pe/emprendiendo/decido-emprender/regimenes-tributarios>



San Ignacio, 03 de abril del 2025



Lic. Wilson Silva Moreto
Docente responsable



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DRE CAJAMARCA
I.E.S.T. PÚBLICO "SAN IGNACIO"

Lic. Emory G. Magaña Achicasso
COORDINADOR ACADÉMICO

Coordinador académico



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DRE CAJAMARCA
I.E.S.T. PÚBLICO "SAN IGNACIO"

Mg. Ana M. Parihuama Velásquez
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA

Jefe de unidad académica